



ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 30

Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de diciembre del año 2021, celebrada en el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 15:00 hrs. del día 15 de diciembre del año 2022, reunidos en la sala de cabildo declarado recinto oficial.

Se encuentran reunidos los C.C

- C. Lic. Bernabé Mares Briones, Presidente Municipal**
- C. Lic. Francisco Manuel Rodríguez Serna, Síndico Municipal**
- C. Ma. Amparo Vázquez Monsiváis, Regidora de Mayoría**
- C. Jessica Larisa Limón Guzmán, Primer Regidora**
- C. Ernesto Rodríguez Ortíz, Segundo Regidor**
- C. Lizbeth Rosalía Reyna Hernández, Tercera Regidora**
- C. Horacio Castillo Ortíz, Cuarto Regidor**
- C. María Fernanda Sifuentes Zapata, Quinta Regidora**

Todos ellos convocados previamente por escrito para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo de acuerdo con la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano que rige el Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día.

- I. Pase de lista
- II. Verificación del Quórum Legal
- III. Instalación de la asamblea
- IV. Revisión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2023 del Organismo de Agua Potable de Villa
- V. Revisión y en su caso aprobación del tabulador de sueldo y salarios 2023 del Organismo de Agua Potable

Mario Ferranda S.Z



VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

VI. Revisión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2023 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Una vez que la Secretaria del H. Ayuntamiento ha dado pase de lista de asistencia y verificado que están presentes todos los convocados a la Sesión Ordinaria de Cabildo numero treinta, informa que existe el Quórum Legal y cede la palabra al Presidente Constitucional para que de inicio a la instalación de la asamblea.

El Presidente Municipal da la bienvenida a todos los presentes y una vez leído el orden del día se procede a la deliberación de los puntos a tratar.

En el punto número IV, se presenta el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2023 del Organismo de Agua Potable de Villa de Arista, el cual una vez revisado por el Honorable Cabildo, es aprobado por unanimidad.

En seguimiento al orden del día se presenta el tabulador de sueldos y salarios 2023 del Organismo de Agua Potable, el cual es aprobado por unanimidad.

En el punto número VI se revisa y se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2023 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Quedando todos los puntos aprobados por unanimidad, el Presidente Municipal Constitucional de Villa de Arista, San Luis Potosí, Lic. Bernabé Mares Briones cierra la sesión siendo las 16:00 hrs., declarando que sean válidos los acuerdos correspondientes a esta Sesión Ordinaria.

Los presentes firman y ratifican la presente acta para que sean válidos todos los acuerdos que de ella emanaron el día 15 de diciembre de 2022, dado en el recinto oficial para la Sesión de Cabildo de Villa de Arista, San Luis Potosí.

Yvona Ferrando S. C.



VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

FIRMAS

LIC. BERNABÉ MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ
SERNA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MA. AMPARO VÁZQUEZ MONSIVÁIS
REGIDORA DE MAYORÍA

C. JESSICA LARISA LIMÓN GUZMÁN
PRIMER REGIDORA

C. ERNESTO RODRÍGUEZ ORTÍZ
SEGUNDO REGIDOR

C. LIZBETH REYNA HERNÁNDEZ
TERCER REGIDORA

C. HORACIO CASTILLO ORTÍZ
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA FERNANDA SIFUENTES ZAPATA
QUINTA REGIDORA

LIC. IRENE CASTILLO SALDAÑA
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO